

FECHA: 9 de julio de 2024

ID TÍTULO: 2504067

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Economía por la CUNEF Universidad
Universidad solicitante	CUNEF Universidad
Centro/s	Facultad de Empresa, Economía y Derecho
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
Menciones/Especialidades	
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	4
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable** con recomendaciones de especial seguimiento.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Se recomienda reducir el número de competencias transversales, que son excesivas, en favor de competencias específicas de la titulación.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Se recomienda que los convenios con empresas que oferten Prácticas Académicas Externas en inglés deben recoger expresamente este extremo.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio. El objeto de esta modificación es triple. Por un lado, se propone el incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso pasando este de 80 a 150 y, por el otro, incluir el inglés como uno de los idiomas de impartición. Asimismo, se corrige un error ligado a la ubicación temporal de las asignaturas Análisis de Datos y Optativa de Itinerario 1. Y se ha adaptado la memoria a lo que prescribe el Real Decreto 822/2021.

1.1-1.3 Denominación, ámbitos, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio. Se ha incluido el aumento en el número de estudiantes de nuevo ingreso y se han descrito las razones que justifican tal aumento. Se ha incluido la información de las secciones 1.1, 1.2, 1.3 en inglés, en función de los requisitos marcados en la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster elaborada por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

1.4-1.9 Universidad, centros, modalidad, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio. Se ha añadido la información solicitada respecto al centro, modalidad, créditos, idiomas y plazas. Incluye, como modificaciones el idioma inglés y ampliación de plazas.

1.10 Justificación del interés del título

Descripción del cambio. Se ha incluido el aumento en el número de estudiantes de nuevo ingreso y se han descrito las razones que justifican tal aumento.

1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio. Se han incluido los objetivos formativos del título.

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio. Se han añadido los perfiles de egreso. Por falta de espacio en la aplicación se incluye esta información también en el Anexo 1.10 Justificación.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Descripción del cambio. Se ha adaptado el listado de resultados de aprendizaje del título al nuevo marco descrito en el Real Decreto 822/2021, siguiendo las indicaciones de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster elaborada por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se ha incluido la información correspondiente a la sección 3.1 en inglés y en español, en función de los requisitos marcados en la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster elaborada por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Se actualiza este apartado con la normativa actual de reconocimiento y transferencia de créditos de CUNEF Universidad adaptada al RD 822/2021 y se elimina la posibilidad de reconocer créditos por estudios cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias (enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y enseñanzas deportivas de grado superior)

3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Descripción del cambio Se ha incluido la nueva denominación del título, el resto del contenido del apartado no presenta cambios respecto al ya verificado.

4.1 Estructura Básica de las enseñanzas

Descripción del cambio. Se han incluido las denominaciones de los módulos, materias y/o asignaturas de la dimensión 4 en inglés, en función de los requisitos marcados en la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster elaborada por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Se corrige la ubicación temporal de las asignaturas Análisis de Datos y Optativa de Itinerario 1.

4.2 Actividades y metodologías docentes

Descripción del cambio. Se han incluido las actividades y metodologías docentes

4.3 Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Se ha incluido la información sobre Sistemas de Evaluación

5. Personal Académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio. Se ha incluido la información necesaria para demostrar que CUNEF Universidad dispone de profesorado suficiente, así como

personal no docente, para atender el incremento propuesto del número de estudiantes de nuevo ingreso. La información incluida responde a las indicaciones marcadas en el Real Decreto 822/2021, y en la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster elaborada por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

6. Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Descripción del cambio. Se incluye la información existente para demostrar que CUNEF Universidad dispone de espacios e infraestructuras suficientes para atender el incremento propuesto del número de estudiantes de nuevo ingreso.

7. Calendario de implantación

Descripción del cambio. Se ha incluido la información sobre el curso de inicio y el cronograma de implantación.

8.2 Información pública del título

Descripción del cambio. Se incluye la información correspondiente: Información Pública

Fdo. Federico Morán

